



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales
CEPHCIS

ACTA DEL CONSEJO INTERNO DEL CENTRO PENINSULAR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Con fundamento en los artículos 54-C y 54-E del Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Interno del CEPHCIS, reunido en la sala de juntas de la Secretaría Académica a las 10.30 horas del día martes 14 de enero de 2020, en su primera sesión ordinaria del año:

1° Tomó conocimiento de las comisiones con goce de sueldo aprobadas por el doctor Adrián Curiel Rivera, director del CEPHCIS. La primera de ellas, concedida a la doctora Rosa Torras Conangla, investigadora titular "A", definitiva, por trece días, del 8 al 20 de enero para viajar a la Barcelona, España, para realizar trabajo de archivo en el Arxiu Nacional de Catalunya. Una segunda comisión fue aprobada a la doctora Amada Inés Rubio Herrera, investigadora asociada "C" por artículo 51 del EPA, por cuatro días, del 27 al 30 de enero, para presentar una ponencia en el marco del seminario "Problematizar la violencia del orden: investigaciones sobre desigualdades de género desde la violencia estructural". La última comisión corresponde al Dr. Adam T. Sellen, investigador titular "B" definitivo, por 12 días, del 14 al 25 de enero, para viajar a Toronto, Canadá, y realizar una estancia de trabajo en el Museo Real de Ontario.

2° Por considerar que cumple con los requisitos establecidos en el artículo 42 del EPA, opinó favorablemente sobre la solicitud del doctor Rubén Torres Martínez, con objeto de poder participar en un concurso de oposición cerrado para obtener la definitividad y la promoción a la categoría de Profesor Titular "A", con la plaza con número de registro 872091.

3° En relación al cambio de adscripción temporal solicitado por la Dra. Ma. del Carmen Pedroza Gutiérrez, investigadora titular "A" definitiva, adscrita a la Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades, sede la Ciénaga Jiquilpan de Juárez, Michoacán, al Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales, los miembros del Consejo Interno, tras revisar





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

cuidadosamente el plan de trabajo presentado por la Dra. Pedroza Gutiérrez, opinaron que las actividades propuestas en éste, pese a su indudable interés académico, no establecen vínculos suficientemente sólidos con el CEPHCIS para justificar un cambio de adscripción temporal. Asimismo, los consejeros consideran que la Dra. Pedroza Gutiérrez puede continuar con el desempeño de las actividades académicas que ha venido desarrollando en la ENES Mérida, y le sugieren dirigir su solicitud de cambio de adscripción temporal a la mencionada entidad, sin que eso signifique que no se puedan establecer futuros lazos de colaboración entre la Dra. Pedroza y la comunidad del CEPHCIS.

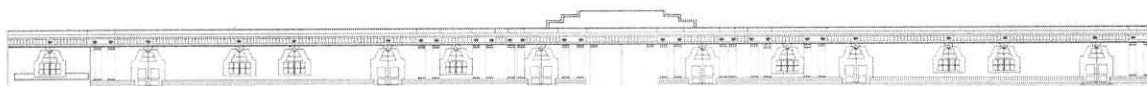
4° Tomó conocimiento de la renuncia presentada por la Dra. Amada Inés Rubio al cargo de Coordinadora de Docencia, a partir del 31 de octubre de 2019.

5° Acordó postular a la doctora Olga Sáenz González como candidata del CEPHCIS a recibir el reconocimiento "Sor Juana Inés de la Cruz". El Consejo Interno considera que la doctora Sáenz ha tenido un desempeño muy destacado en las actividades sustantivas de Nuestra Máxima Casa de Estudios y que su trayectoria profesional la hace acreedora a recibir dicho galardón.

6° El Consejo Interno decidió las incorporaciones de la Dra. Amada Inés Rubio Herrera al Comité de Formación de Recursos Humanos, el de la Dra. Romina España Paredes al Comité de Biblioteca y el de la Dra. Sandra Ramírez Sánchez al Comité de Cómputo, por sendos periodos de dos años respectivamente.

7° Los miembros del Consejo Interno acordaron, a efectos de regularización, consultar a la comunidad académica del CEPHCIS su opinión respecto a la continuidad de la Dra. Natividad Gutiérrez Chong como integrante de la Comisión Dictaminadora del CEPHCIS por un segundo periodo. Asimismo, en relación al Dr. Morelos Torres Aguilar, quien en diciembre de 2019 concluyó su segundo periodo como miembro la Comisión Dictaminadora por designación del Consejo Interno, los consejeros acordaron por unanimidad proponerle para un nuevo periodo.

8° Aprobó la solicitud de renovación de beca posdoctoral del Dr. Mauricio Feliciano López, para un segundo año. Los detalles se expresan en las opiniones anexas.





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales CEPHCIS

En lo concerniente a Asuntos Generales:

9° Tomó conocimiento de la notificación enviada al Consejo Interno por la Dra. Romina España Paredes, investigadora asociada "C" por artículo 51 del EPA, en la que informa que impartirá el curso "Literatura Mexicana del siglo XX" en la Licenciatura en Literatura Latinoamericana de la Universidad Autónoma de Yucatán, durante el semestre enero-mayo de 2020, con un total de tres horas y media por semana.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 12.15 hrs.

DR. ADRIÁN CURIEL RIVERA
Presidente del Consejo Interno

LIC. BRUNO SAMUEL EUÁN ESQUIVEL
Por los técnicos académicos

DRA. SANDRA LUCÍA RAMÍREZ SÁNCHEZ
Por los Investigadores y Profesores

DR. RUBÉN TORRES MARTÍNEZ
Por los Investigadores y Profesores

DRA. MARÍA FERNANDA VALENCIA SUÁREZ
Por los investigadores y Profesores

De conformidad con el Estatuto del Personal Académico (EPA), los acuerdos anteriores para su vigencia tendrán que ser aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades (CTH), órgano de autoridad para asuntos académicos.

